



EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

CERTIFICA:

Que para el proyecto de inversión **“MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAMPUÉS - SEGOVIA - SINCELEJO, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”**, en lo que respecta al tramo de jurisdicción del municipio de Sincelejo, **NO APLICA** el requisito de acreditar la titularidad del inmueble, debido a que el proyecto se ejecutará sobre zona de uso público.

Para mayor constancia se firma a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025.



LEISVER DE JESUS MOYA LUNA
Secretario de Infraestructura.
Municipio de Sincelejo.